



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
 Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (I. CO. NA.)

JEFATURA PROVINCIAL DE BALEARES

Pasejo Particular Guillermo de Torrella, n.º 1 - Planta 7.º - Edificio "SENA" - Tel. 21 74 40
 PALMA DE MALLORCA

SU REF.

JMM/fc

ASUNTO

Rectificación en el Registro de la propiedad de algunos datos de inscripción del Monte n.º 4 del C.U.P. como consecuencia del Deslinde.

Le acompaño fotocopia del B.O. del Estado n.º 71 de fecha 24 - Marzo - 1.982, que publica / la Orden de ~~1981~~ 1 de Febrero de 1.982, del Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación, y referente a modificaciones parciales que han experimentado durante el año 1.980, algunos montes / del C.U.P. de Baleares entre los que se encuentra el Monte n.º 4 del C.U.P. denominado "Comuna de Llorito" y de la pertenencia de propios de ese Ayuntamiento, al objeto de que inicie los tranites oportunos en el Registro de la Propiedad, para rectificación de superficies y linderos, a tenor de los que figuran en la adjunta fotocopia.

Le recuerdo que esta Jefatura le proporciona ra cuantos documentos se precisen a la finalidad que se interesa, con independencia de la duplicada certificación que se acompaña.

Dios guarde a Vd. muchos años.
 Palma de Mallorca, 7 de Mayo de 1.982.

EL INGENIERO JEFE,

Fdo.: Mateo Castelló Más.

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de
 LLORET DE VISTA ALEGRE.





MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA (I.CO.NA.)

JEFATURA PROVINCIAL DE BALEARES

Pasaje Particular Guillermo de Torrella, n.º 1 - Planta 7.º - Edificio "Sena" - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

Su Ref.:
ASUNTO

**D. MANUE CASTELLO MAS, DOCTOR INGENIERO DE MONTES, JEFE DEL SERVICIO -
PROVINCIAL DEL I.CO.NA. DE BALEARES.**

C E R T I F I C O: Que con fecha de 2 de Febrero de 1.982, el Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento y por Delegación del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, ha dado su conformidad al expediente - de Deslinde del Monte n.º 4 del C.U.P., denominado "Comuna de Llorito", de la pertenencia de propios del Ayuntamiento de Llorot de Vista Alegre y sito en su término municipal.

En el expediente de Deslinde entre otros datos figuran Cabida total y pública 139,2949 Has.- Límites: Norte - fincas particulares por el camino viejo de Sineu a Llorot de Vista Alegre y carretera de Roberts a Llorot de Vista Alegre. Este - fincas particulares por la carretera del cesonterio. Sur - fincas particulares. Oeste - fincas particulares del término municipal de Sencellas.

Lo que hago constar para que surta efectos en el Registro de la Propiedad correspondiente, a fin de actualizar la última inscripción, en Palma de Mallorca a diez de mayo de mil novecientos ochenta y dos.



1982

NUMERO	PARTIDO JUDICIAL	TERMINO MUNICIPAL	NOMBRE	PERTENENCIA	L I M I T E S	SUPERFICIE (HECTAREAS)	
						PUBLICA	TOTAL
116	PIEDRAHITA	MENGAMUÑOZ	"PRADO, PRADILLO Y CHORRERAS"	AYUNTAMIENTO DE MENGAMUÑOZ	<p>MODIFICACIONES DURANTE EL AÑO 1.980 DEL CATALOGO DE LA PROVINCIA DE AVILA APROBADO POR DECRETO DE 11 DE FEBRERO DE 1.971 Y ACTUALIZADO POR SUCEASIVAS ORDENES MINISTERIALES DE 7 DE FEBRERO DE 1.973, 9 DE ENERO DE 1.974, 12 DE NOVIEMBRE DE 1.974, 20 DE OCTUBRE DE 1.975, 26 DE JULIO DE 1.976, 26 DE NOVIEMBRE DE 1.977, 11 DE DICIEMBRE DE 1.978, 26 DE DICIEMBRE DE 1.979 Y 24 DE JULIO DE 1.980</p>	61,67	68,82
					<p>N.- Sociedad Sierra Socios de Mengamuñoz; arroyo - Gaznal; monte "Encina, Bellia, Solana del Rejon cillo y Llanillos" del término y propios de -- Mengamuñoz nº 115 del Catálogo; y fincas particulares. E.- Cordel de Villatoro y fincas particulares. S.- Fincas particulares y terrenos comunales de Mengamuñoz. O.- Sociedad Sierra Socios de Mengamuñoz.</p>		
45	JEREZ DE LOS CABALLEROS	SALVALEON	"PORRINO Y OTROS"	AYUNTAMIENTO DE SALVALEON	<p>MODIFICACIONES DURANTE EL AÑO 1.980 DEL CATALOGO DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ, APROBADO POR DECRETO 19 DE DICIEMBRE DE 1.969 Y ACTUALIZADO POR SUCEASIVAS ORDENES MINISTERIALES DE 20 DE OCTUBRE DE 1.971, 7 DE FEBRERO DE 1.973, 11 DE DICIEMBRE DE 1.978, 26 DE DICIEMBRE DE 1.979 Y 24 DE JULIO DE 1.980</p>	1.696,40	1.696,40
					<p>N.- Camino de Barcarrota a Salvatierra de Barros. E.- Fincas particulares en término municipal de -- Salvatierra de Barros, mediante la Cañada Real de Madrid a Lisboa. S.- Fincas particulares en término municipal de -- Jerez de los Caballeros. O.- Fincas particulares en término municipal de -- Barcarrota.</p>		
4	INCA	LLORET DE VISTA ALEGRE	"COMUNA DE LLORITO"	AYUNTAMIENTO DE LLORET DE VISTA ALEGRE	<p>MODIFICACIONES DURANTE EL AÑO 1.980 DEL CATALOGO DE LA PROVINCIA DE BALEARES, APROBADO POR DECRETO DE 6 DE ABRIL DE 1.967 Y ACTUALIZADO POR ORDEN MINISTERIAL DE 20 DE MAYO DE 1.969</p>	139,29	139,29
					<p>N.- Fincas particulares, por el camino viejo de Sineu a Lloret de Vista Alegre y carretera de Ruberts a Lloret de Vista Alegre. E.- Fincas particulares por la carretera del Camenterio. S.- Fincas particulares. O.- Fincas particulares del término municipal de -- Sancellas.</p>		
10	INCA	ALCUDIA	"SAN MARTIN"	AYUNTAMIENTO DE ALCUDIA	<p>N.- Carretera de Palma de Mallorca a Alcudia. E.- Fincas particulares. S.- Fincas particulares. O.- Fincas particulares.</p>	257,25	257,25

DIVISION BASOCRATICA DEL MONTE "COMUNA DE LIORITTO" NUMERO 4 DE U.P.

CUARTEL	TRAMO	SUBTRAMO	CANTON	NOMBRE DEL RODAL	SUPERFICIES Has.						
					TOTAL	FORESTAL	INFORESTAL	POBLADA	RASA		
A	I	a	1	Cas Revellens	8'38	8'18	0'20	8'18	-		
				TOTAL TRAMO I	8'38	8'18	0'20	8'18	-		
	II	a	2	Cas Moro Tabag	5'51	5'34	0'17	5'34	-		
				b	12	Can Rasca	7'41	7'16	0'25	7'16	-
						TOTAL TRAMO II	12'92	12'50	0'42	12'50	-
	III	a	3	Son Gelabert	6'02	5'64	0'38	4'64	1'00		
				b	10	Can Sallé	11'84	11'65	0'19	4'65	7'00
						c	14	Es Cau de Sa Cisterneta	6'18	6'18	-
				TOTAL TRAMO III	24'04			23'47	0'57	12'57	10'90
	IV	a	11	Es Ras	6'93	6'47	0'46	6'47	-		
				TOTAL TRAMO IV	6'93	6'47	0'46	6'47	-		
	V	a	13	Carnafa	6'16	6'14	0'02	6'14	-		
				TOTAL TRAMO V	6'16	6'14	0'02	6'14	-		
	TOTAL CUARTEL A					58'43	56'76	1'67	45'86	10'90	
	B	TOTAL CUARTEL B				71'17	68'23	2'94	-	68'23	
TOTAL MONTE					129'60 139'29	124'99	4'61	45'86	79'13		

NOTA: Datos del Estudio de la Ordenación del año 1.964

*Superficie a verificar en el Reporte, para dar cuenta de la plan de
ordenación*

DIVISION BASOCRATICA DEL MONTE "COMUNA DE LLORIPÓ" NUMERO 4 DE U.P.

CUARTEL	TRAMO	SUBTRAMO	CANTON	NOMBRE DEL RODAL	SUPERFICIES Has.						
					TOTAL	FORESTAL	INFORESTAL	POBLADA	RASA		
A	I	a	1	Cas Revellons	8'38	8'18	0'20	8'18	-		
				TOTAL TRAMO I	8'38	8'18	0'20	8'18	-		
	II	a	2	Cas Moro Tabag	5'51	5'34	0'17	5'34	-		
				b	12	Can Rasca	7'41	7'16	0'25	7'16	-
						TOTAL TRAMO II	12'92	12'50	0'42	12'50	-
	III	a	3	Son Gelabert	6'02	5'64	0'38	4'64	1'00		
				b	10	Can Sallé	11'84	11'65	0'19	4'65	7'00
						c	14	Es Cau de Sa Cisterneta	6'18	6'18	-
				TOTAL TRAMO III	24'04			23'47	0'57	12'57	10'90
	IV	a	11	Es Ras	6'93	6'47	0'46	6'47	-		
				TOTAL TRAMO IV	6'93	6'47	0'46	6'47	-		
	V	a	13	Carnafa	6'16	6'14	0'02	6'14	-		
				TOTAL TRAMO V	6'16	6'14	0'02	6'14	-		
TOTAL CUARTEL A					58'43	56'76	1'67	45'86	10'90		
B	TOTAL CUARTEL B				71'17	68'23	2'94	-	68'23		
TOTAL MONTE					129'60	124'99	4'61	45'86	79'13		

NOTA: Datos del Estudio de la Ordenación del año 1.964

D. Jauric
Monte Ullast

AFL/L/mg

quemador residuos.

En contestación a la solicitud de reg. entrada nº 456 y fecha 29-3-82, referente a una petición de quema de residuos por Ud. realizada, debo comunicarle que visto el informe del Agente forestal de la zona, por estar a una distancia superior a los 400 m. de zona forestal el quemadero - de residuos que se pretende instalar, esta Jefatu ra carece de competencia para distaminar si su ubicación es o no correcta.

Dios guarde a Ud. muchos años

Palma de Mallorca, 29 de Abril de 1.982

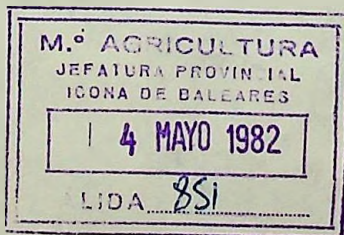
EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Mateo Castelló Mas.

Sr.D. M. Jordá Munar

LLORET DE V. ALEGRE





MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION
INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA (I.CO.NA.)

JEFATURA PROVINCIAL DE BALEARES

Pasaje Particular Guillermo de Torrella, n.º 1 - Planta 7.ª, Edificio "Sena" Teléfono 21 74 40
 PALMA DE MALLORCA



JMM/fc

Su Ref.:
 ASUNTO

OCUPACIONES EN MONTES PUBLICOS.

Con esta fecha digo al Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de LLORET DE VISTA ALEGRE, lo que sigue:

Recientemente ha publicado la prensa local, la posibilidad de instalar un polideportivo en terrenos del Monte Público nº 4 del Catálogo " Comuna de Llorito ", de la pertenencia de propios de ese Ayuntamiento.

Por ello me permito recordarle que la normativa vigente para las ocupaciones en Montes Catalogados, las contempla la vigente Legislación de Montes - Ley del 8 de Junio de 1.957 y Reglamento para su aplicación - Decreto de 22 de Febrero de 1.962; a cuyo efecto de berán ser solicitadas de la Superioridad, a traves de esta Jefatura y previa conformidad de la Entidad Municipal.

Lo que tengo el gusto de participarle a los efectos oportunos.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 27 de Octubre de 1.982.

EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Mateo, Castelló Más.

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de LLORET DE VISTA ALEGRE.

TRANSLADO:

Agente de Zona Forestal residente en INCA

1982

COTAS SOBRE NIVEL DEL MAR

EN EL SONDEO 138,30m

ORIENTACIONES DEL PUNTO DE
SONDEO REFERIDAS AL N.M.

TORRE CAMPANARIO LLORET _____ 101,25°
VERTICE UNION LINEA DE TERMINO
CON MARGEN DERECHA CAMINO
DEL RAS _____ 274,20°

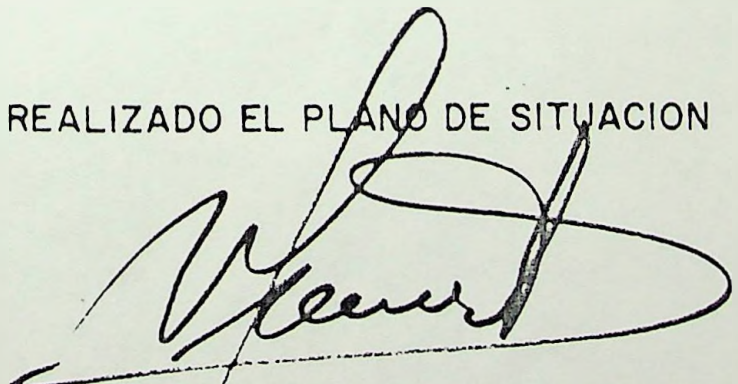
DISTANCIAS EN LINEA RECTA

A VERTICE UNION LINEA DE T.M. _____ 244,30m
A CAMPANARIO LLORET _____ 2.246,80m

ESCALA 1:10.000

SEPTIEMBRE 1988

REALIZADO EL PLANO DE SITUACION



Fdo. VICENTE TEJEDOR GARCIA

AYUNTAMIENTO DE LLORET
PLANO DE SITUACION DEL SONDEO - PROYECTADO PARA ATUMBRAMIENTO



Situacion de Sondas en Camino de Llorito

1/10.000